

CONVENIO DE SERVICIOS

En Río Puelo a 01 de Enero del 2011, entre la Ilustre Municipalidad de Cochamó, representada por su Alcalde Don Carlos Hernán Soto Sotomayor Rut.: N° 08.011.500-8, con domicilio en Santiago Bueras s/n, en adelante "La Municipalidad", y doña Gloria Bertina Zagal Pacheco Rut.: N° 09.833.995-7, domiciliada en la localidad de Cochamó, calle Avenida Cochamó s/n, ambos chilenos, se ha convenido lo siguiente :

PRIMERO : Por el presente acto, doña Gloria Bertina Zagal Pacheco, entrega en arrendamiento a la Municipalidad, un inmueble ubicado en Avenida Cochamó s/n, comuna de Cochamó.-

SEGUNDO : El valor del arriendo de dicho inmueble asciende a la suma de \$ 200.000.- (Doscientos mil pesos), los que serán cancelados por la Ilustre Municipalidad de Cochamó, durante la primera semana del mes siguiente al de la entrega de dicho servicio.-

TERCERO : El inmueble arrendado cuenta con Calefón, Lavaplatos, Combustión Lenta (nuevo), además de las instalaciones sanitarias y cortinajes (nuevos), Enceradora, Espejo y Botiquín.-

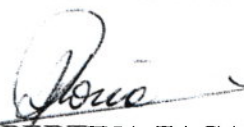
CUARTO : El presente Convenio comenzará a regir a contar del 01 de Enero del 2011 y tendrá plena vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2011, el que podrá renovarse de acuerdo a las necesidades de la Municipalidad.-


QUINTO : La Municipalidad se reserva el derecho de poner término al presente convenio, unilateralmente, si considera que no se está cumpliendo con lo establecido en el presente Convenio.-

SEXTO : Para todos los efectos legales derivados del presente Convenio, las partes fijan su residencia en la ciudad de Puerto Montt y se someten a la jurisdicción de sus Tribunales.-

SEPTIMO : Se extiende el presente Convenio en cuatro ejemplares, del mismo tenor y data, quedando una en poder de la interesada y tres en la Municipalidad y uno el Depto. de Salud Cochamó.-

OCTAVO : En señal de aceptación, previa lectura, los comparecientes firman.-


GLORIA BERTINA ZAGAL PACHECO
RUT.: N° 09.833.995-7


CARLOS HERNÁN SOTO SOTOMAYOR
RUT.: N° 08.011.500-8

FIRMARON ANTE MI
DOY FE